

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MODA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIALES, TRIMESTRE 6 ULYA. Y ESTRANJERO 22 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admnistracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 15, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10857

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 13 de Diciembre de 1887.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5.

ARTICULOS RECOMENDADOS

Heliotropo blanco.—Sapotei agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Marie Cristina.—Pólvora de Chipre.—Crema de Fresas.—Oraciones

DE GUERLAIN, PARIS.

Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplado. DINNER LEHARDY DE 7 A 8.

ABANICOS Leon Yebes, Garretta S. Jerónimo 7 y 9. Preciosidades en sombrillas de lujo; bonitos y elegantes abanicos de ciutas novedad. Ricos abanicos de nácar, concha y marfil, con cajitas y plumas. Paraguas ingleses.

IMPOTENCIA esterilidad, espermatorrea, debilidad genital. Cura a cualquiera edad ó causa. Consultas y folleto curioso, gratis. Gabinete Norte-Americano, Montería, 33, 1.ª, Madrid.

NUOVO ESTABLICIMIENTO. VEASE ANUNCIO EN 4.ª PLANA.

SIEMPRE 15 AÑOS LA LOTION HUGO blanquea, suaviza, dejando fresco y transparente el cutis. Es un tesoro para la ETERNA JUVENTUD DE LA MUJER. Seis pesetas frasco.—ENVIO A PROVINCIAS. 4.ª, PREGIADOS, 4.ª, PERFUMERIA.

LILLIOTT DENTISTA NORTE-AMERICANO CARMEN, 7, 2.ª. IZQDA.

ANTIGÜEZADES. 10. SALUD. 10 BANCO GENERAL DE MADRID.

ALCALA, 45 CUADRUPLICADO.

El Banco General de Madrid se encarga de la compra y venta de toda clase de títulos nacionales y extranjeros, cotizados en Madrid, Barcelona y demás mercados de Europa. Se encarga del cobro de cupones de toda clase de valores nacionales y extranjeros; de cartas de crédito para todas las plazas de España, y para París, Londres, Berlín, Frankfurt y Roma. Recibe en cuenta corriente, sin comisión, fondos que están a la libre disposición del depositante con la limitación de:

2 por 100 id. en depósitos de disposición a la vista.

3 por 100 id. id. reembolsables a 8 días vista.

4 por 100 id. id. a 30 días vista.

ENRIQUETA FIRIOT PE

CONOCIDA POR M.ª HONORINE

ha abierto de nuevo sus salones y taller de sombreros, vestidos y abrigos, recién venida de París. ALCALA, 6 y 8. pral.

EN NUESTRO ETALAJE

de hierro y cristales ofrecemos más de 2000 objetos de capricho y novedad del precio de 2 a 25 pesetas.

GONZALEZ RODRIGUEZ, Carretas, 3.

A. NAVARRO S. Bernardo, 3, y C. de San Jerónimo, 19.

Artículos para regalo. Se regala 25 por 100 y se regala un billete con 10 úms. a quien compre por valor de 3 pías.

VEASE ANUNCIO EN LA CUARTA PLANA. SUBASTA en la estación del Norte.

CASA MARTINHO. LAS MEJORES MANTECADAS de Viena que se fabrican en Madrid, Arenal, 6.

SABAÑONES.

El Jabón Bergmann de Alemania es el remedio más eficaz que se conoce contra los sabañones y evitar que se abra grietas en las manos. Pastilla pesetas 1.50. Depósito, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Norte. Esta casa obsequia a su clientela con el nuevo Almanaque con nueve cromos perlamados que representan las cuatro estaciones del año en Los Buenos Tiempos antiguos.

NOTICIAS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real decreto orgánico de la plantilla del personal de ingenieros del cuerpo de agrónomos comprendida en el presupuesto de gastos vigente.

—Otro aprobando el proyecto de ensanche de la ciudad de Mataré con las reformas que se indican.

—Otro creando granjas, escuelas experimentales que dependerán de este ministerio y de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

—Real orden aprobatoria del presupuesto formado para las obras de reparación, saneamiento y consolidación de los retrotes, planta baja y estufa de la Universidad central.

—Otra designando el distintivo que han de usar en los actos académicos los profesores de nueva creación y otros que no lo tienen designado.

ULTRAMAR.—Real decreto reformando el art. 3.º del día 23 de enero del 70 acerca de los haberes que han de percibir los empleados que sean trasladados desde las antillas a Fernando Póo y viceversa.

HACIENDA.—Real orden habilitando la aduana de Huelva para la importación de alcoholes extranjeros.

GOBERNACION.—Real orden revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Almería, que declaró nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en Albánchez.

La AGENCIA FABRA nos transmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Puerto-Rico, 12.

Hoy ha salido de este puerto para el de la Habana, el vapor-correo de la compañía Transatlántica, Ciudad de Cadix, sin novedad a bordo.

París, 12.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 92.63; 4 por 100, 107.80 0/10.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67.95.—Obligaciones de Cuba 433.00.—Consolidados ingleses, 104.78.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 67.31 1/2.

Londres, 12.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67.31.

París, 12.

A consecuencia del alza del cobre, las acciones de Rio Tinto han seguido subiendo en la Bolsa de hoy, haciéndose a 485; es decir, 40 francos más altas que ayer.

París, 12.

Cámara de los Diputados.—Se toma en consideración y se declara urgente una proposición aumentando los derechos de importación en Francia; de todos los productos procedentes de Italia.

Esta medida, de la mayor importancia para una nación convenida como España, que tiene productos similares y que por lo tanto redundará en beneficio suyo, es vivamente comentada.

La Cámara ha querido contestar así a la amenaza del Sr. Crispi de aplicar a Francia el arancel general.

Sauzad.—Después de una corta sesión se acuerda que mañana la haya.

París, 12.

Como el ministerio no está todavía consti-

tuido, no se ha dirigido hoy ningún mensaje presidencial a las Cámaras.

Hamburgo, 12.

El príncipe de Bismarck está completamente restablecido de su indisposición, que consistía en un catarro intestinal.

Los médicos insisten sin embargo en que guarde absoluto reposo y varío de régimen de vida.

París, 12 (5-30 t.).

Se asegura que el Sr. Pate ha aceptado la cartera de Instrucción pública.

Los periódicos creen que el ministerio quedará constituido esta noche.

París, 12.

El Sr. Ferry sigue bien.

Del interrogatorio del autor del atentado, resulta que Aubertin no tiene el juicio cabal y que es pura patraña lo que el mismo refirió sobre la existencia de cómplices.

Berlin, 12.

El emperador Guillermo, que ayer estaba ligeramente indispuesto, ha podido recibir hoy la visita de gran número de personas.

París, 12 (9 n.).

Urgente.

El presidente de la república Sr. Carnot ha firmado los decretos nombrando el siguiente ministerio:

Tirard, Presidencia y Hacienda.

Flourens, Negocios extranjeros.

Fallieres, Justicia.

Sarrien, Interior.

Faye, Instrucción pública.

Maly, Marina.

Loubet, Obras públicas.

Dautremes, Comercio.

Vielte, Agricultura.

La cartera de Guerra ha sido ofrecida al general Logerot que no se sabe aun si aceptará.

París, 12 (noche).

El presidente de la república ha firmado el decreto nombrando ministro de la Guerra al general Logerot.

Los estudiantes de la Universidad, excepción hecha de los del doctorado, no quisieron ayer entrar en las clases, permaneciendo en la puerta sin promover escándalo alguno.

En carta del Peñon de Vélez de la Gomera, dirigida a un diario malagueño, se dice que todas las fortalezas de aquella plaza amenazan ruina; que si hubiera que disparar los cañones, probablemente se vendrían abajo los fuertes, y que todos los edificios de la plaza se mueven de tal manera que sus moradores no saben dónde meterse, llegando a ser la vida poco menos que imposible ante semejante abandono.

No sabemos con qué fundamento se dijo anoche que dos senadores conservadores, uno ex-ministro y otro profesor de un centro de enseñanza, se habían negado a combatir al gobierno en la cuestión de las reformas militares, por no decir en absoluto que fueran innecesarias.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Gerona, Sr. Ruiz Martínez.

Los republicanos del Congreso aseguran que el Sr. Ruiz Zorrilla no ha manifestado su oposición resuelta a que pidan ellos la amnistía, y que para resolver en definitiva se reunirá hoy ó mañana.

En esta semana se inaugurarán los trabajos de la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, discutiéndose

el tema de que «Bajo cuál forma de gobierno pueden ser más perfectos los organismos de la administración municipal y provincial».

Dice La Iberia:

«Adquiere visos de certeza la noticia de que el Sr. Calleson Collantes aprovechará la primera coyuntura que se le presente para realizar un acto de discrepancia, separarse del Sr. Cánovas del Castillo y caer en los amorosos brazos que el Sr. Romero Robledo le tiende.»

Dice anoche un colega conservador:

«Hoy se ha sabido que está al lado de don Carlos el señor baron de Sangarren, y que de un día a otro llegará a Venecia el Sr. Vildoso.»

No es exacto, según hemos oído en el salón de conferencias, que el señor marqués de Certrall haya salido para Italia. Caracterizadas tradicionalistas aseguran que ha salido para sus posesiones de Aragón.

Las noticias publicadas por la prensa de anoche sobre organización del partido cartista, son por lo menos prematuras.»

El sábado 17 del corriente, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Fomento de las Artes la inauguración de las conferencias públicas del presente curso, estando a cargo del distinguido orador D. Joaquín María Sanromá, que disertará sobre el tema: «El artesano.»

Mañana miércoles se pondrá en escena a primera hora en el favorecido teatro de Apolo la aplaudida zarzuela *Cuba Libre*, que tan numerosa concurrencia lleva todas las noches a aquel coliseo.

En la semana próxima se estrenarán en aquel teatro dos juguetes cómico-líricos en un acto y varios cuadros titulados *Los azotados* (Sociedad ferruginosa) ó *uno*, y *Changyng, manzanilla y pelican* el otro. Para ambos pintan decoraciones los Sres. Bussato, Bonardi y Fernández Amalio.

Esta semana se estrenará en el teatro de Price la ópera en dos actos, *Fra Diavolo*, arreglada a la escena española por un conocido autor.

De ciento dice anoche El Resumen que pasará el número de generales empleados en la junta superior Consultiva de Guerra dispuestos a dimitir con motivo de las manifestaciones hechas ayer en el Senado por el señor ministro de la Guerra.

Por lo visto *El Resumen* ha olvidado que en la junta Consultiva apenas si hay, incluyendo a los brigadieres, 20 oficiales generales, de modo que mal pueden dimitir ciento.

El Times dice que el acto de las potencias en que han convenido en elevar su representación en Madrid a embajadas, puede considerarse como un tributo de respeto a las virtudes y habilidad de la reina regente.

El periódico londinense añade que esta elevación de rango de la representación de las potencias en Madrid, entraña algunos puntos de seria importancia y constituye un nuevo punto de partida en las relaciones de España con los otros países del continente. La próxima conferencia acerca de Marruecos en Madrid, es el primer paso para la inclusión de España en el número de las grandes potencias.

La junta directiva de la asamblea de la Liga agraria, cuyo nombramiento fué

aprobado en sesión de ayer, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. Claudio Moyano.

Presidente: D. Adolfo Bayo.

Vicepresidentes primeros: Sres. Gamazo y Muro.

Idem segundos: Sres. Malquer, conde de Guauqui, Rato (D. Apolinar) y conde de Estéban.

Secretarios: Señores conde de Casal y Villamannuel, Carrasco y Sanchez Toca.

Vocales: Señores marqués de Perales (D. Diego), marqués de Caramonte, Fernández Soria, Pérez Alos, Alvarez Mariño, vizconde de Alaiar, Chavarrí, marqués de Castriño, Moriana, Laguna y Arjelita, duque de la Roca, Orellana, Beruete y conde de Arjillo.

En un banquete dado há pocos días por el nuevo presidente de la república, monsieur Carnot, en el palacio del Eliseo, y al cual asistieron el embajador de España, Sr. Leon y Castillo, y su distinguida esposa, hizo Mad. Carnot cumplidísimos elogios de los talentos y de las virtudes de S. M. la reina regente.

M. Carnot abundó completamente en tales opiniones encomiando las muestras de sabiduría y de profundo respeto a las prácticas constitucionales que está ofreciendo la virtuosa madre de D. Alfonso XIII.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La Agencia Fabra nos transmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 12 (12 n.).

El presidente de la república ha firmado el decreto nombrando ministro de la Guerra al general Logerot, comandante del octavo cuerpo de ejército.

París, 12.

Se va confirmando la creencia de que Aubertin, el autor del atentado contra el Sr. Ferry, padece de enajenación mental.

Sus declaraciones son contradictorias é incoherentes.

Parece demostrado que obró sin instigación de nadie.

En su familia hay varios casos de locura.

La instrucción de la causa se prosigue con la mayor actividad.

Viena, 12.

Segun noticias particulares de la frontera de Rusia, continúa la concentración de tropas sobre la misma.

Lisboa, 12 (n.).

El rey de Portugal ha resuelto no ir este año a las cacerías de Villavieiosa.

Los periódicos dicen que este hecho no debe interpretarse en el sentido de que el rey este año se va de salud. Lojos de ser así, se ha alivido notablemente.

París, 12.

El consejo de ministros se ha reunido en el Eliseo para enterarse del mensaje que el presidente de la república dirigirá hoy a las Cámaras.

Se tienen algunas noticias sobre dicho documento.

Parece que es bastante breve, mostrándose el nuevo presidente animado de sentimientos muy pacíficos.

Sus aspiraciones se resúmen así: «Paz en el exterior y conciliación de los partidos en el interior.»

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—El número 19 de la calle Lepic.

—¿Podeis descubrirme las señas de esos dos hombres?

Mistress Breed hizo un retrato minucioso y exacto de los dos cómplices de Arnold Desvignes.

—¿Qué edad tienen?

De treinta y dos a treinta y cinco años.

—¿Hablan bien el francés?

—Como si fueran franceses y sin el menor acento...

—¿No tienen señas particulares?... —Por desgracia, ninguna...

El agente de policía cerró la cartera en la que había hecho sus apuntes.

—Mi instinto de polizonte me dice que estos dos bribos, es han representado un papel cualquiera en el drama de la calle Joubert, dijo —¿quién sería el tercer personaje que trabajaba con ellos, y que fué indudablemente el que hizo de comisario de policía, porque las señas que me habeis dado no corresponden a ese tercer individuo?... ¿Podrías darme sobre eso algún indicio?

—¿Cómo hemos de poder daros indicio alguno, si nosotros mismos no sabemos nada?... —Deben tener relaciones con el mundo de los bribones... Os ruego que me digais los nombres y señas de aquellos de vuestros compatriotas establecidos en París, que os sean sospechosos...

—Con mucho gusto...

Flogny volvió a abrir su cartera y se preparó a escribir.

Mistress Breed dictó:

—Tomás Artvel, viajante, viene muy a menudo a París y va a parar al hotel de Inglaterra, calle de Amsterdam. Miss Katt, comerciante de antigüedades, calle de Douai, número 9. Clarissa Stow, corredora de alhajas, calle del 4 de Setiembre, 7. Carlos Lindsey, jockey, calle de los Petits-Hôtels, 28. Lincoln, alquilador de coches, boulevard del Hospital, 33. No hay más.

Toda esta gente se entiende de seguro con los jefes de las asociaciones inglesas y americanas, y sirven de indicadores para los negocios lucrativos; pero no tenemos contra ellos más que presunciones... No veo en qué puedan estar complicados en el crimen de la calle Joubert...

—Tened la bondad de repetirme el nombre de ese empleado del banquero Mortimer, que era cómplice de los ladrones en Londres y que pasa por haber muerto en el ciclón del golfo de Aden.

—Carlos Gerard, súbdito francés.

Después de haber escrito ese nombre, Flogny cerró su cartera y la guardó en su bolsillo.

—¿Permaneceréis aun muchos días en París? —dijo.

—Hasta que nos llamen a Scotland-Yard... lo que me parece que no tardará en suceder...

—¿Y si necesitara, jen dónde podría encontraros?

—Calle del Poste, número 23, en Montmartre... Por si nosotros túvieramos tambien algo que deciros, bueno sería que nos dierais las señas de vuestra casa.

Flogny se las dió.

Durante la conversación que acabamos de reproducir, el almuerzo había seguido su curso.

Eran las tres de la tarde cuando se separaron el agente de policía y la pareja de detectives, dándose las mejores muestras de amistad y prometiéndose al volverse a ver.

El polizonte francés, como aun le quedaba tiempo antes de ver al tío Loriot, decidió que iría primero a interrogar a los porteros de la calle Lepic, último domicilio de William Scoot y Trilby.

Su intención era saber la fecha exacta de la marcha de los dos clowns del circo Fernando.

La portera se la dió.

La marcha había tenido lugar cuarenta y ocho horas después del crimen de la calle Joubert.

Esta coincidencia parecía constituir un cargo bastante grave contra los dos irlandeses; sin embargo, Flogny no quiso, darlo por sentado hasta que tomara otros informes.

Desde la calle Lepic se dirigió al circo Fernando y preguntó por qué William Scoot y Trilby habían dejado de pertenecer a la compañía.

Le contestaron que los clowns se habían hecho despedir por borrachos y faltas a sus obligaciones.

La fecha en que se hicieron despedir, precedía solo algunos días, a la del rapto de Estéban Beraud.

No había oído hablar allí nadie de su ajuste por un empresario americano... ni creían en tal ajuste, pues sus méritos no tenían nada de extraordinarios.

De este conjunto de hechos, un polizonte experimentado como Flogny, no podía menos de sacar conclusiones sumamente verosímiles.

Era evidente para él que Scoot y Trilby habían dejado su colocación para ocuparse de los preparativos del crimen del Hotel de las Indias, y que una vez cometido ese crimen, habían abandonado su domicilio de la calle de Lepic y tomado las de villavieiosa.

¿En dónde estarían?

Este problema preocupaba mucho al polizonte y habría preocupado a muchos.

Mientras buscaba la solución se dirigió hacia la calle de los Monges en donde se hallaba el establecimiento del tío Loriot.

Allí le esperaba una decepción.

El viejo Loriot se había marchado el día anterior con uno de sus carrajes para una excursión a los alrededores de París y no debía volver hasta el día siguiente a las tres de la tarde.

—Volveré mañana—dijo Flogny.

Y rendido de cansancio, tomó un carruaje que le condujo a su domicilio de la calle Francois-Miron.

Julio Verriere había telegrafado a su guarda y dado sus instrucciones a su ayuda de cámara a fin de que una parte del personal del boulevard Haussman se marchara a Malnove y preparara la instalación que debía tener lugar el día siguiente domingo.

LOS SUBURBIOS DE PARIS.

que le indicaba el nombre de las compañías ó de los alquiladores y propietarios.

Una docena de carrajes pertenecían a la Urbana, treinta a la Compañía General, y se repartían en varias cocheras.

El restante eran propiedad de alquiladores particulares.

Al hacer la clasificación le llamó la atención un número, el del coche número 13, que pertenecía al alquilador Loriot, calle de los Monges, en Batignolles.

—¡Calle!... dijo el agente—el tío Loriot... un antiguo conocido... ¡Es un viejo muy listo ese hombre!... Conoce lo mismo que nosotros todas las teclas de nuestro oficio... Será preciso que charle un poco con él. El coche número 13...

Eso me recuerda ciertas reflexiones de la gerente del Hotel de las Indias sobre Estéban Beraud. Se había disgustado porque le dieron una habitación que llevaba el número 13... ¡Seguramente que eso no le trajo suerte alguna al pobre hombre!

Flogny guardó las notas en su bolsillo, y como era muy avanzada la hora para permitirse el hacer nada aquella noche, comió rápidamente, luego fue a acostarse y dormía como un lirón para levantarse al día siguiente al amanecer, después de haberse trazado un itinerario.

Sucesivamente y sin resultado, visitó varios alquiladores de La Chapelle y de Montmartre, las cocheras de la Villette, etc., etc.; luego volvió hacia Batignolles y a las doce, muerto de hambre y de sed, se detuvo ante una especie de gran barraca edificada en terrenos del Ayuntamiento, y que tenía como muestra, estas palabras siniestras, que eran un incentivo a la curiosidad de los imbéciles papanatas:

LA TABERNA DEL PRESIDIO.

Flogny conocía el establecimiento, cuyo servicio hacían mozos vestidos de presidiarios, con su gorro verde ó encarnado y llevando un grilleta que les obligaba a arrastrar la pierna, grilleta hueco que encerraba una esponja para secar las mesas.

Desde afuera se oían las carcajadas de los de dentro.

Por carácter y por oficio Flogny era curioso y entró.

La gran sala estaba llena de bote en bote de espectadores que se desternillaban de risa con los chistes, las caídas y los saltos mortales de un clown vestido con su traje tradicional.

El nuevo gabinete se presentará esta tarde ante las Cámaras. El Boletín lo acogió favorablemente.

Aunque conocemos el accidente sufrido por el espada Guerrero, en la primera corrida verificada en la Plaza de Toros de la Habana el día 20 de noviembre último, razones de prudencia nos obligaron a guardar silencio.

Conocido ya por los aficionados tal accidente, publicamos a continuación los siguientes párrafos que acerca del mismo nos escribe uno de nuestros corresponsales en la isla de Cuba:

Habana, 22 noviembre. Anteayer domingo se celebró en esta primera corrida inaugurada de la temporada. A causa de haber amanecido el día encapotado y amenazando lluvia, andaban los aficionados cariacontecidos y de mal humor.

A las dos y media se presentó en el palco presidencial el señor gobernador civil y después de dada la señal, hecho el saludo por las cuadrillas y puesto cada uno en su sitio, se dio suelta al primer toro, que, como los cinco restantes, pertenecían a la vacada de don A. Gonzalez Nandin, que resultaron difíciles en brega y muerte por ser, al parecer, de más edad de la reglamentaria.

Por cesión de Curto mató este toro Guerrero a un caballo de las malas condiciones de la raza, trasteó muy confiado, parado y enteramente solo, concluyendo con el bicho de una superiorísima estocada a votapié por todo lo alto que hizo innecesaria la puntilla. Ovacion como no se ha conocido en esta plaza al ver salir el toro muerto de la mano del espada y caer como una pelota.

Curto mató el segundo y tercer toro con bastante lucimiento, escuchando palmas. Salió el toro cuarto, que le correspondía matar a Guerrero, volviendo a su turno natural, y en éste, haciendo un quite al descubierta, y por tener que entrar demasiado en el terreno del toro, dada su pegajosa condición, fué alcanzado y suspendido en el aire, saliendo herido en la parte posterior del muslo izquierdo con una cornada de 40 centímetros, teniendo que retirarse, aunque por su pie, a la enfermería, de donde no volvió a salir en toda la tarde.

El puntazo, por fortuna, no es grave, pues aunque profundo no le interesó ningún tegido importante; pero, según opinión facultativa, no podrá torear antes de un mes. Hoy sigue muy bien de la herida.

La corrida terminó sin ningún incidente digno de notarse. El último toro fué muerto por el banderillero Almendra, no sin que antes saliera a pedir permiso el antiguo diestro Villaverde, que se encuentra en esta de visita de Méjico, permiso que no le fué concedido por el señor presidente.—R. G.

En corroboración de lo dicho por nuestro corresponsal en los párrafos que anteceden, insertamos el telegrama que nos dirige el Sr. Cuadra, empresario de la plaza de toros de la Habana:

Habana, 11. Guerra superior. Gran ovación. Cuadra.

La comisión ejecutiva de la exposición de Barcelona ha tributado un voto de gracias a la subcomisión de la prensa, que dirigen los Sres. Alfonso, Soldevilla y Valero de Tornos, por la iniciativa desplegada y por las atinadas propuestas que han hecho.

Se confirma que el Sr. Alonso Martínez, en cuanto se halle restablecido, aprovechará el primer momento oportuno para terciar en el debate del Sena, o significar que en ningún modo simpatiza ni acepta la menor responsabilidad en la actitud adoptada por el señor duque de Tetuan.

Adelantan rápidamente las obras de la exposición de Barcelona. El gran palacio de la industria, que tendrá cincuenta mil metros y que está constituido por doce naves rectangulares, quedará muy pronto terminado.

Cada una de estas naves tendrá veintinueve metros de anchura por ciento de longitud. El de bellas artes y el de agricultura están también muy adelantados.

Un solo expositor de los Estados Unidos ha pedido quinientos metros cuadrados de emplazamiento; el cartel monumental, obra de Pellicer, está terminados; la comisaria regía activa sus trabajos; el nuevo hotel que se está construyendo, capaz para mil habitaciones, se terminará en tres meses, y todo hace esperar que la primera exposición universal que celebra España será notabilísima.

Leemos en El Imparcial: De El Diario Español: «Esta noche Consejo de ministros en la Presidencia. No habrá crisis. Ya ve la Correspondencia cómo nos anticipamos a sus informes.» Esta vez ha hecho más El Diario Español que anticiparse a los informes de la Correspondencia. Se ha anticipado a los sucesos. Porque anoche no hubo Consejo de ministros. Muchas gracias.

Telegrafían de París: El entierro de Mad. Boucaut, dueña de los grandes almacenes del Bon Marché, ha sido suntuosísimo.

Seguían al féretro centenares de dependientes de la casa de la finada. La iglesia de Santo Tomás de Aquino, en que se han celebrado los oficios fúnebres, estaba materialmente cubierta de coladuras, catalco, severo, magnífico e imponente, estaba rodeado por multitud de cirios encendidos, lámparas y estatuas.

La misa de difuntos ha sido ejecutada por el órgano, la orquesta y los coros del teatro de la Opera. La finada ha legado 16 millones de francos a sus dependientes y más de 20 millones para obras filantrópicas.

Por unanimidad el Ayuntamiento de París ha acordado enviar a la familia de Mad. Boucaut la expresión de su pésame.

La minoría de unión republicana no opone dificultades al proyecto de lo contencioso-administrativo, tan combatido por los conservadores. El Sr. Labra llevará la voz de aquella para salvar el rigor de sus principios y hacer las declaraciones oportunas.

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda han cumplimentado a S. M. la reina doña Isabel. Ha llegado a Maho- la fragata Numanzia.

Parece que está ya resuelta la cuestión de los humos de Huelva, en el sentido que desean los pueblos de aquella provincia y de acuerdo con el consejo de Estado.

Ante una concurrencia que llenaba por completo la iglesia, se verificó anoche en San Ginés, el solemnisimo funeral por el consejero que fué del Banco de España D. Julian Diez de Bustamante.

Presidió el nieto del finado, D. José Luis Gallo, acompañado de los señores gobernador del Banco, Sr. Albacete, el R. P. Gabino y el Sr. Riaño; y ocupaba la cuadruple fila de entulados bancos, gran número de amigos del finado.

La iglesia estaba colgada de negro y oro, viéndose en los paños de las columnas grandes medallones con las iniciales del difunto. En el crucero se alzaba sobre pedestal de dos cuerpos elegante una cineraria, rodeada de gigantescos candelabros y blandones; y numeroso clero, entre el que se encontraban los ocho cantantistas de la capilla Real, ejercía las funciones sagradas, con acompañamiento de fagot, presididos por el cura Sr. Uribe, que con otros dos sacerdotes de la parroquia, lucían el riquísimo ornamento en alto rellevo de oro, de aquel templo.

La parte musical, idéntica en un todo a la que se ejecutó en los funerales del rey D. Alfonso XII en San Francisco, p. r. cuenta de las cuatro órdenes militares, estuvo a cargo de la capilla del maestro Ovejero, dirigida por éste, ejecutándose admirablemente el Involtorio a voces solas del maestro Robledo (siglo xvii); el salmo de Ovejero, gran solo de bajo, por el de la capilla Real Sr. Blasco, que lo desempeñó como sabe hacerlo, y a quien acompañó el Sr. Mateos, al órgano; el Purce mihi Domine magnífica lección de Ovejero, acompañado inimitablemente al órgano por el Sr. Verger; segunda lección a coro, también de Ovejero; el aria de Stradella por Verger; y, por último el Liber áme de Romero, llamado el maestro Capitán (siglo xvii), a coros, acompañado por más de 30 voces, tres violoncellos, cuatro contrabajos y órgano.

El acto terminó a las diez. El ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina un decreto prorrogado por un mes el plazo señalado para la formación de las cartillas evaluatorias, y al propio tiempo autorizando a los contribuyentes para hacer cuantas observaciones estimen convenientes al tiempo de fijar los precios de sus fincas.

Dicen los reformistas que si ayer se hubiera llegado a votar la proposición del Sr. Fabié, hubieran votado con la oposición conservadora, por mantener las prerrogativas parlamentarias, pero declarando antes que aceptaban, bajo el punto de vista de hombres de gobierno, las declaraciones del Sr. Moret.

Los señores que forman la junta directiva del casino Republicano-Progressista, excepción hecha de los dimensionarios, se reunieron anoche para tratar de las renuncias hechas, acordando remitir a la decisión de la junta general de socios, que se verificará el día 20 por la noche. Lo que haya de hacerse sobre las dimisiones, y proceder, en su caso, a nueva elección, bajo el pie forzado de que los electos habrán de aceptar en beneficio de todos.

Segun partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Leon; faltando datos de Cádiz y Huelva.

A. Porras, dentista, Arenal 22, dup. pl. Han fallecido: En Gerona D. José Portella. En Valladolid D. Federico Brizuela. En Barcelona D. Adolfo Villalonga y Pi. En Córdoba D. Juan Rutledge.

Durante el mes de noviembre próximo pasado llegaron al puerto de Buenos Aires 51 vapores procedentes de Ultramar, conduciendo 16000 emigrantes.

Noticias de espectáculos. La prensa de Madrid, unánime, ha dedicado extensos artículos y sueltos a la última obra estrenada hace tres noches en el teatro de la Zarzuela con el título de La Bruja, añadiendo que es una de las producciones contemporáneas más correctas, más acabadas y más interesantes é indudablemente la mejor del aplaudido literato Sr. Ramos Carrion y de su compañero el notable compositor D. Ruperto Chapi, honra del arte lírico español.

Así se comprende que todas las noches el público haga repetir distintos números musicales, llamando a escena a los autores muchas voces. Con tan fausto motivo el teatro estará lleno muchas noches, y el popular empresario don Felipe Duacazal volverá a recuperar su buena suerte, purificando sus arcos con la segunda Gran Via, que para él será La Bruja.

Y, vencidas todas las dificultades para continuar la temporada, la empresa del teatro Español reanudar definitivamente el sábado próximo, en el teatro de la Princesa, sus funciones con la preciosa comedia Sullivan y la pieza en un acto El Ratoncito Perez.

Los señores ahondados a butacas continuarán ocupando las mismas que en el teatro Español tenían; los señores ahondados a palcos se servirán pasar por la contaduría del teatro Español para subsanar ciertas dificultades.

Se está ensayando en el teatro de Novedades una obra en dos actos titulada La Barretina, original letra y música de dos conocidos y aplaudidos autores y de la cual tenemos muy buenas noticias.

Sabemos por conducto autorizado se ha acordado con el señor ministro de la Guerra y se halla a la firma, una real orden concediendo a los profesores de las

academias militares, en recompensa de sus servicios, cada cuatro años, una cruz del Mérito Militar que llevará un pasador especial con el lema Profesorado y la gratificación de seiscientos pesetas durante el primer año de ejercicio, la cual se elevará a mil quinientas en los años sucesivos, debiendo disfrutar esta última, desde que rija el próximo presupuesto, los profesores de aquellos centros que lleven más de un año en el ejercicio de su cargo.

La brillante exposición de objetos artísticos que presenta la confitería The Criterion, Carretas, 27 y 29, es sin duda alguna la mejor de Madrid.

Hasta la hora de cerrar la edición de provincias recibimos hoy de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS: Gijón, 13 (9,40 mañana). Ha fallecido en esta localidad la señora doña Mariana Bernaldo de Quirós, esposa del director de la cursal del Banco de España en esta ciudad D. Angel Rendallas. Su muerte ha sido universalmente sentida.—El corresponsal.

Barcelona, 13 (11,40 mañana). Los albañiles huelguistas, a los que se han adherido los carpinteros, aquellos en huelga general, tanto en Barcelona como en el lano y éstos parcialmente, trabajan para que sigan su ejemplo los operarios cerrajereros.

En las obras de la Exposición son pocos los obreros que trabajan. Fuerzas de la guardia civil, de municipales y de agentes de seguridad custodian los edificios. Las autoridades gestionan para que cese la huelga. La población presenta su aspecto ordinario.—Illescas.

Málaga, 13 (12,30 t.). La Diputación provincial ha anulado el acta de Ronda, por lo tanto se procederá a nueva elección. Ha sido elegido presidente de la Diputación provincial el Sr. Perez de Guzman. Se han celebrado solemnes honras en honor de los mártires de la libertad. Ha presidido el acto el gobernador civil señor Larroca y han asistido las autoridades civiles y militares, comisiones y una numerosísima concurrencia.—Lerin.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Colombo, 10. Hoy ha llegado a este puerto, sin novedad é bordo y continúa su viaje, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Santo Domingo. Roma, 13. La noticia de haberse presentado en la Cámara de diputados francesa una proposición elevando los derechos de importación de los productos procedentes de Italia, ha producido muy mal efecto aquí, pues se ve en dicha medida el propósito de apelar al sistema de presalias sinose reforma el tratado de comercio entre ambos países antes del 31 del corriente.

Italia, por su parte, está también decidida a emplear el mismo procedimiento, lo cual sería altamente perjudicial a los intereses comerciales de ambos países, de suyo considerables. Se tiene, sin embargo, alguna esperanza de que la formación del nuevo ministerio francés, y sobre todo los antecedentes del Sr. Tirard, contribuyan a vencer las dificultades que se oponían a la celebración del tratado.

Paris, 13. El nuevo ministerio ha sido bien acogido por la Bolsa, pues predomina en él el elemento moderado. No se tiene, no obstante, gran confianza en su estabilidad, dado el fraccionamiento y el espíritu de discordia que sigue advirtiéndose en el seno del partido republicano. Generalmente se cree que el gabinete Tirard no provocará asunto alguno que pueda ahondar las divisiones de los republicanos y que se esforzará por conseguir una conciliación entre los grupos más aines. La cuestión por de pronto es obtener de las Cámaras las autorizaciones necesarias para percibir los

impuestos. En esto tendrá seguramente el ministerio mayoría republicana suficiente. Después se suspenderán las sesiones y se verificará la elección para renovar el Senado. Cuando vuelva a reunirse el Parlamento y los radicales reanuden su campaña a favor de las reformas trascendentales que vienen sosteniendo, entonces será probablemente preciso modificar el gabinete, porque el Sr. Carnot apelaría, solo en último extremo, a la disolución de la Cámara de Diputados, para lo cual no le faltaría el concurso del Senado.

Paris, 13. Segun noticias de Viena, hasta ahora no se ha dirigido reclamación ni observación de ninguna clase a Rusia, por sus armamentos en las provincias fronterizas. La alarma que ocasionaron estos aprestos guerreros se va calmando. Paris, 13. El Sr. Julio Ferry sigue bien. Berlin, 13. Se considera seguro que el Parlamento alemán aprobará el proyecto de ley presentado por el gobierno, reformando las reservas del ejército, a fin de aumentar las fuerzas movilizadas en caso de guerra.

TELEGRAMA URGENTE. Paris, 13 (2,40 t.). En este momento se está leyendo en la Cámara el Mensaje del presidente de la república. Dice que su elección significa la voluntad del país, de eliminar toda causa de disensiones, el cuidado de los intereses vitales de la patria, de su fama ante Europa y de su legítima influencia fuera.

Aconseja la unión y el patriotismo y espera reunir en torno suyo las voluntades. El gobierno se esforzará en facilitar la unión y asegurar al país el progreso por medio de reformas prácticas, destinadas a alentar el trabajo nacional, fortalecer el crédito, procurar el desenvolvimiento de los negocios y procurar el gran acontecimiento industrial de 1889, aludiendo a la Exposición de París. Procurará mejorar la Hacienda nivelando de un modo verdadero los presupuestos.

Atenderá con particular predilección a los ejercicios de mar y tierra, cuyo honor é intereses nos son tan particularmente queridos. Las Cámaras, al prestar su concurso al gobierno para realizar su programa, darán a Europa la garantía más preciosa del ardiente deseo que tiene Francia de contribuir a afirmar la paz general, y harán fáciles el mantenimiento y el desarrollo de las buenas relaciones con las potencias extranjeras. Termina exhortando a las Cámaras a oír la voz del patriotismo, para emprender una política de progreso, de pacificación y de concordia.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión mixta acerca del proyecto de ley relativo a la indemnización al Ayuntamiento de Vitoria por las fortificaciones realizadas durante la última guerra civil, acordando el dictamen sobre el mismo.

El jueves se reunirá el tribunal que entiende en la provision en turno de mérito de varias plazas de directores y subalternos de Establecimientos penales, con objeto de examinar los expedientes y acordar la propuesta. Los senadores y diputados de la provincia de Ciudad-Real han acordado pedir el indulto de D. Joaquin Zaldivar, director de La Maza de Fraga, que está cumpliendo condena en el penal de Almadén.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Hacienda: Jubilando a D. José Basian y Peñas, jefe de la sección de atrasos de la intervención general y concediéndole al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración. Nombrando para esta vacante a D. Juan Saaz Alvarez, contador de exámen de cuentas corrientes de la misma dependencia.

Idem para esta plaza a D. Andrés Gamboa y Martínez, jefe de negociado de primera clase de dicha oficina. Ha sido nombrado catedrático de derecho internacional de la Universidad de Valencia, D. Aniceto Sela. —El ingeniero de caminos, D. Carlos Al-

LXVII.

—¡Ahh! ¡yes!—repitió el inglés,—con mucho gusto, pero antes quiero presentaros a mistress Breed, mi esposa... ¡Pues bien! ¡de quién sospechais que haya podido hacer el golpe? —Ingléses ó americanos... John Breed que comia concienzudamente mientras escuchaba hablar a su mujer y al francés, se detuvo, con el tenedor en la mano. —¿Qué os hace creer eso?—preguntó. Flogny contó lo que le habían dicho el día anterior en el Palais-Royal. —Tal vez hayais acertado—dijo mistress Breed cuando hubo acabado.—Los ingleses y los americanos han formado asociaciones perfectamente organizadas, con objeto de cometer ciertos crímenes que deben dar resultados pecuniarios considerables. Estas asociaciones poderosas son casi imposibles de descubrir... Hacen la desesparacion de los más hábiles detectives de Suttla-Yard. —¿Conocéis a los jefes? —Si los conociéramos, si solamente sospecháramos de alguien, ya estarían en poder de la ley. Hemos venido a París para encontrar en los jefes, que no los halláramos, sino algunos indicadores que esperamos descubrir, y por los cuales quizás podamos llegar a los jefes. —Y si esos indicadores fuesen los asesinos ó los cómplices de los asesinos de Estéban Eraud...? —Nada os impide el suponerlo. Tenemos que habernos las ideas diabólicas. Sobre todo tenemos la misión, ó la obligación, como queráis, de descubrir a dos de ellos... —¿E por esos individuos por los que estáis esta mañana en la Taberna del presidio? —Si; hemos ido allí como vamos a todos los lugares del mismo género desde hace ocho días que estamos en París. En semejantes sitios es donde tenemos más probabilidades de hallarlos, si sus costumbres siguen siendo las mismas. —¿La policía francesa no puede ayudaros?—preguntó Flogny. —No—repuso mistress Breed. —¿Por qué? —Porque es preciso conocer personalmente a esos bribones para descubrirlos bajo los diversos disfraces que deben usar... Esas gentes son tan hábiles en transformarse como los mejores actores. —Pues bien, mistress Breed—esclamó Flogny llenando de nuevo los vasos,—no sé por qué tengo el presentimiento de que esos dos hombres no son estraños al asesinato de Estéban Eraud. La sociedad por cuenta de quien trabajan, tal vez tenga afiliados en Calcuta... Quizás esos afiliados les avisaran de la marcha del mercader de brillantes, llevándose una letra de cincuenta y un millones y el día de su llegada a París... —Puede ser efectivamente—dijo la inglesa. —Son tan capaces de un asesinato como de un robo... Fueron condenados a la horca en Londres hace tres años, y se escaparon de la cárcel merced a la complicidad de un carcelero pagado por uno de los jefes desconocidos de

esa asociación... Creíamos que se habían refugiado en Francia, pero no nos ocupábamos de ellos... Un importante robo que se cometió en Londres, por indicación suya, según todas las apariencias, los señaló de nuevo a la policía... Empezamos a buscar, primero indistintamente, pero luego se descubrió tardamente que el robo en cuestión había necesitado la complicidad de un alto empleado de una de las principales casas de banca de la capital, y que ese mismo empleado había intervenido en el pago del carcelero la evasión de los dos malhechores irlandeses, porque son irlandeses... —Y—preguntó Flogny—cuando se efectuó ese descubrimiento que calificáis de tardío? —Hace próximamente cinco semanas. —¿El empleado de la casa de banca fué preso? —Aquí la historia parece una novela—repuso mistress Breed.—Este empleado, dotado de una inteligencia extraordinaria y de estensos y especiales conocimientos, pasaba por el hombre más honrado del mundo... Cuando se le quiso interrogar y se presentaron en la casa de que formaba parte, se supo que llamado por el jefe mismo de esta casa para servirle de secretario, se había marchado hacia muchos meses a Calcuta. Flogny pegó un brinco sobre su silla y tiró el vaso. —¿Para Calcuta—repitió.—¿Habeis dicho Calcuta?... —Ahh yes...—dijo el detective. —Entonces el secretario del banquero Mortimer... —Sí...—repuso mistress Breed. —¿Continuad continuad... —Inmediatamente se espidió el orden para prenderlo en Calcuta... —¿Y ha sido preso?—preguntó Flogny jadeante. —No. —¿Por qué? —Hacia un mes que se había marchado para Inglaterra, reexpedido por el banquero Mortimer a su casa de Londres, con el título y las funciones de jefe de correspondencia. —Y al llegar a Londres, le cogieron? —No, porque no volvió a parecer por allí. Se ordenaron pesquisas y se supo que el buque que le conducía a Europa había naufragado con todos sus pasajeros, tripulación y carga, al salir del puerto de Aden, a causa de un ciclón... —¿Naufragado!—repitió Flogny con la expresión de un profundo desaliento. —Sí... Nuestro compatriota (porque ese hombre era un francés y se llamaba Carlos Gerard) escapó con la muerte a la justicia inglesa. —Ese Carlos Gerard era el secretario particular del banquero Mortimer—continuó el agente, que seguía con su idea;—sabía que Estéban Eraud venía a Francia, trayendo una enorme fortuna. El ha sido, estad seguro, y nadie más que él, quien dió a sus cómplices residentes en París las indicaciones necesarias, merced a las cuales han podido cometer el crimen.

El detective y su mujer aprobaron con la cabeza estas palabras. —Así debe ser—continuó mistress Breed,—solo que habiéndose cometido el crimen en Francia, no tenemos que ocuparnos de él... La policía francesa es la encargada de hallar a los culpables. —Pero si estos culpables fueran justamente los hombres cuya pista seguís... —Nada nos impediría entonces el hacer una alianza y unir nuestros esfuerzos para llegar a un resultado común. —¿Cómo se llaman los dos evadidos de las prisiones de Londres?—preguntó Flogny sacando su cartera, y se dispuso a tomar apuntes. —Se ha sabido en Scotland-Yard que en París se hacían llamar William Scott y Tribby. —¿Habeis hallado alguna huella de su presencia aquí? —Sí. —¿En dónde? —En el Circo Fernando, en donde desempeñaban un empleo subalterno... Debo decir que en Inglaterra, en otro tiempo, fueron algo clowns; verdad es que habían ejercitado casi todos los oficios. —¿Y han abandonado ese empleo? —Hace muchas semanas. —¿De modo que habeis perdido la pista? —Completamente... Breed y yo creemos que se han marchado a América. Después de un instante de reflexión, Flogny preguntó: —¿Habeis estado a informaros en la calle de Pondichou, en la taberna del Viejo Londres, generalmente llamada en el barrio Taberna del número rojo? —Sí, pero sin resultado. —En el Circo Fernando debían saber sus señas... —Sin duda, y nos las dieron; pero al ir a ellas nos respondieron que los dos hombres ajustados por un empresario americano, habían abandonado la Francia... lo cual es muy posible.

—Es posible, y aun probable, convengo en ello; pero no seguro—prosiguió Flogny—porque si vosotros mismos hubierais creído en la marcha de los dos irlandeses, no habríais continuado vuestras pesquisas. —Hemos recibido una orden y queremos cumplirla lo mejor posible—replicó mistress Breed.—Nada prueba además, que esa pretendida marcha no sea una astucia para estraviar a los que busquen sus huellas. —Sea como fuere, estais desalentados—dijo el polizote. —¡Ahh! ¡yes!—dijeron a la vez el marido y la mujer. —Pues bien, yo no lo estoy... Al contrario, desde que os he hallado me encuentro lleno de confianza y de ánimos. Ahora necesito algunos datos: os ruego que me los deis. —¿Preguntad. —¿Cuál ha sido el último domicilio conocido de William Scott y Tribby?

LXVIII.

aro, ha sido trasladado de Almería a Murcia.

Hemos tenido el gusto de ver la magnífica estatua de bronce del malogrado rey D. Alfonso XII, que la comisión regia por los torremotos de Andalucía destina a Alhama de Granada, en cuya plaza, completamente nueva, ha de colocarse en el monumento levantado al efecto.

Dicha estatua, debida a la industria madrileña y que es la primera que se ha hecho del inolvidable rey D. Alfonso XII, honra a los artistas que la han ejecutado, Sres. Arias y Molinelli, así como merecen plácemes el comisario regio, Sr. Lasala, por haber realizado un pensamiento universalmente elogiado.

Ayer se han presentado a felicitar al señor ministro de Fomento por los últimos decretos sobre agricultura, los diputados de Albacete y varios propietarios, que han venido expresamente para esto y pertenecen a todos los partidos políticos, desde el republicano más avanzado al conservador más estremado.

Mañana miércoles, a las nueve de la noche, leerá el secretario primero de la sección de Ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid, una memoria sobre el tema «Relaciones de las fuerzas».

La sociedad española de Hidrología Médica celebra mañana, a las ocho y media de la noche, sesión científica, para tratar de la disonancia pendente sobre las disonancias.

El Sr. D. José Pulido y Espinosa se halla fuera de todo peligro de la gravísima enfermedad que hizo temer por su vida. Nos alegramos muy de veras.

La Diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. García Lomas.

El Sr. Rancés preguntó qué es lo que ocurría en el hospital Provincial entre los visitantes del mismo Sres. Fernandez Gomez y Massa con motivo de una orden dada por éste y revocada por aquél, respecto a que los médicos de dicho asilo hagan visita a los enfermos por mañana y tarde.

El Sr. Massa manifestó que con este último extremo estaba conforme, y que así lo dispuso con bien de los pacientes.

El Sr. Fernandez Gomez dijo que los enfermos estaban perfectamente atendidos, y elogió el celo desplegado por el cuerpo médico provincial.

El Sr. Corral abundó en las mismas apreciaciones que el Sr. Fernandez Gomez.

Como entre los visitantes había gran diversidad de opiniones, el Sr. Rancés no se dio por satisfecho y formuló una proposición, que presentó en la mesa, a fin de que la corporación diese la razón a uno u otro diputado.

Se acordó que dicha proposición se discutiera después de los asuntos puestos a la orden del día.

El Sr. España preguntó a la comisión de Fomento cuándo daría dictamen en el asunto referente a la creación de granjas agrícolas.

El Sr. Negro contestó, que muy en breve se presentaría.

Se acordó el subarriendo de la plaza de Torres. Así como también que prevaleciese un voto particular del Sr. Cortina, devolviendo a un contrafondo de obras provinciales la fianza que tenía solicitada.

Terminada la orden del día, a instancia de los Sres. Lengó y España, el Sr. Rancés retiró la proposición de que hemos hecho mérito, la cual se acordó fuera discutida en el seno de la comisión de Beneficencia.

Parece que el antagonismo de criterios que existe entre los dignos visitantes del hospital Provincial, Sres. Fernandez Gomez y Massa, obligará a la comisión de Beneficencia a hacer alguna combinación necesaria entre los visitantes de los establecimientos benéficos.

La concurrencia que ha asistido esta tarde a los escaños del público ha sido numerosísima.

Hoy se ha dicho que es muy probable pase en breve al Consejo de Estado, a una de las presidencias de sección, el eminente literato Sr. D. Juan Valera, reemplazándole en la legación de España en Bruselas el digno subsecretario del ministerio de Estado Sr. Gutiérrez Agüera.

En breve publicará la Gaceta el anuncio sacando a subasta el servicio del alumbrado público de gas en la ciudad de Valencia.

Parece que se ha fijado el 23 de febrero para dicha subasta.

S. M. la reina doña Isabel ha paseado esta tarde por el Retiro, acompañada de su angustiada hija la infanta del mismo nombre.

Hoy ha presentado sus respetos a S. M. la reina regente, el señor obispo de Almería.

Esta tarde, a las dos y diez minutos, ha celebrado sesión la Junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Miranda Martínez, sancionando los acuerdos de Ayuntamiento relativos a la compra de suministro de adovín granítico para las vías públicas, y otros varios de jubilaciones y pensiones, levantándose la sesión a las dos y media.

Hoy ha dictado sentencia la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte en la causa seguida contra Manuel Montero Perez, por muerte de Leoncio Escolar y lesiones inferidas a Amós Escolar.

De acuerdo con la solicitud del ministerio público, se califican los hechos origen del proceso como constitutivos de los delitos de asesinato consumado y frustrado, y se imponen a Manuel Montero, por el primero la pena de cadena perpetua y por el segundo trece años de cadena temporal.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Obras, ocupándose, entre otros asuntos, del relativo al estado de ruina del teatro español y medios para llevar a cabo obras de consolidación en el mismo.

Ha asistido la mayor parte de los concejales.

El vicepresidente de la comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, Sr. Ruiz de Velasco, ha remitido ya los proyectos de presupuesto para 1888 89 al Sr. Abascal. La comisión de Beneficencia, después de amplios estudios sobre el asunto, ha acordado que no haya alteración alguna sobre la cifra que rige en el actual ejercicio.

CONGRESO. — Sesión del día 13 de diciembre.

Se abre a las tres menos cuarto, presidida por el Sr. Capdepont.

En los escaños ni en las tribunas hay concurrencia.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta a las preguntas que ayer le hicieron los señores Pons y Pedregal, ofreciendo que el gobierno atenderá los asuntos que las motivaron.

Asegura que está dispuesto a suprimir algunas provincias en Cuba, y así lo ha consignado en los presupuestos de la isla.

Los Sres. Verger y Benayas presentan documentos para la comisión de actas.

El Sr. ANSALDO explica el celo de la comisión de incompatibilidades para que presente dictámenes.

El Sr. BASELGA indica que con motivo de la reforma del reglamento se han suscitado algunas dificultades para el despacho de expedientes.

El Sr. LANDECHO, de la comisión de actas, manifiesta que se activa el despacho de las que hoy se presentan.

El Sr. CÁNDIDO afirma que la comisión de

compatibilidades no tiene ninguna detención.

El Sr. ANSALDO insiste en que, a pesar de la actividad de las comisiones de actas y de incompatibilidades, las actas no parecen.

El Sr. VINCENTI defiende una proposición de carretera para la provincia de Pontevedra.

El Sr. GUTIÉRREZ presenta otra proposición de estación telegráfica en Caldas.

El Sr. ALVARADO pregunta si el ministro de Hacienda piensa presentar un proyecto de ley modificando la tarifa arancelaria respecto al comercio y refinamiento del petróleo.

El ministro de HACIENDA contesta afirmativamente.

El Sr. AGUIRRE pregunta si se va a establecer una aduana en Bilbao.

El ministro de HACIENDA indica las dificultades que hasta ahora se han presentado.

El Sr. BURELL reclama varios datos de Hacienda y Gracia y Justicia, y pide al ministro de la Gobernación adopte alguna medida para reprimir la mendicidad en la vía pública.

El ministro de la GOBERNACIÓN manifiesta que, con efecto, se halla animado de los mejores deseos para extirpar la explotación de los sentimientos caritativos que se hace en las calles de Madrid, y que al efecto gestionará lo que sea más oportuno ante la junta de damas y otras colectividades benéficas, y dictará alguna disposición para que la cumpla el Ayuntamiento.

El Sr. PEÑA RAMIRO cree que en las palabras y escitaciones del Sr. Burell puede haber algo ofensivo para la junta de Beneficencia domiciliaria, y protesta de ellas.

El ministro de la GOBERNACIÓN manifiesta que no hay nada que haga alusión y menos que signifique ofensa en las escitaciones hechas a aquella benéfica junta que preside S. M. la reina, porque no hubiera consentido que pasase sin castiga.

El Sr. BURELL protesta y protesta de la enorme interpretación dada a sus palabras.

Entrase en la orden del día cerca de las cinco.

Continuando la discusión de lo contencioso, el Sr. GARDENAS prosigue su discusión de impugnación.

A las siete menos cuarto se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra para mañana el Sr. GARDENAS.

Parece confirmarse la noticia que hemos anticipado en la edición de provincias de que ha sido resuelta en su parte más principal la ruidosa cuestión de los humos de Huelva.

Sabido es que esta cuestión principió por un acuerdo del Ayuntamiento de Calañas prohibiendo las calcinaciones al aire libre, acuerdo que suspendió el gobernador de Huelva, sciéndolo a la sazón don Jacobo Sales. Se recurrió en alzada, y el Consejo de Estado ha propuesto y el ministro de la Gobernación ha resultado, de acuerdo con dicho cuerpo consultivo, que se mantenga el acuerdo del Ayuntamiento de Calañas.

Así lo aseguraban esta tarde, por cierto muy satisfechos, los representantes de Huelva en las Cortes.

Indudablemente será recibida la noticia en los pueblos interesados en esta cuestión con grandes muestras de regocijo y gratitud para el digno ministro de la Gobernación.

El hábil escultor filipino D. Eulogio García, ha tenido el honor de ofrecer al señor ministro de Ultramar, para su museo-biblioteca de Villanueva, un retrato en alto relieve de la que fue esposa querida del Sr. Balaguer, doña Manuela Carbonell, esculpido en madera de *batoculin*.

Sucesos de hoy.

En las calles de Segovia y Conde-Duque fueron detenidos por blasfemias dos sujetos.

En la casa núm. 6 de la calle de San Cayetano sufrió quemaduras graves una mujer al ir a encender con petróleo una pequeña cantidad de carbón.

Un hombre murió repentinamente en la calle del Ventorrillo.

En la casa núm. 8, pral. de la plaza del Progreso, se produjo un incendio, que fué extinguido inmediatamente, merced a la pronta intervención de los hombres de la villa.

Riñas y escándalos de pequeña cuantía han menudeado, pues los hubo en las calles del Tesoro, Pez, Tetuan, Barco, Hortaleza, Alcalá, Jardines, Peñuelas, Luciente, Rosario, Oso y traviesa de Moriana.

Merece llamar la atención de los vinticultores de España, la comunicación del conde español en Lyon, que publica el *Boletín de las Cámaras de Comercio* y se refiere a los trascendentales acuerdos del congreso vitícola de Macon. Dicho congreso no ha escaseado las lamentaciones en contra de los convenios aduaneros vigentes con nuestro país y con Italia, hablandose, también en él, de los tan decantados *bouquets* ó aceite de vino francés, a propósito del cual, se dió cuenta de un esperimento practicado en un perro de gran tamaño, por la sociedad de Medicina e Higiene, que murió en el acto después de inyectarle en las venas cuatro centímetros cúbicos del espresado aceite.

SENADO. — Sesión del día 13.

Desde luego se entró en la orden del día y en la discusión del voto particular del señor Mena Zorrilla relativo a la contestación al discurso de la Corona.

La Cámara ofrecía animado aspecto por la concurrencia de las tribunas, que formaba contraste con el escaso número de senadores presentes en el salón.

El Sr. MENA ZORRILLA apoyó su voto particular, exponiendo, para señalar los efectos de las acordadas palabras, que el señor duque de Tetuan pronunció contra el gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Se congratuló de las buenas relaciones que se mantienen con la Santa Sede, porque nada contribuye tanto a la felicidad de los pueblos como la tranquilidad de los espíritus y la paz de las conciencias.

Añadió que el Senado español debía hacer votos por la felicidad de Leon XIII, cabeza visible de la Iglesia, con motivo del jubileo sacrodonal que se está celebrando.

Hizo notar que el exilio no ha correspondido a las gestiones del gobierno contra el impuesto que en Francia grava a los vinos españoles, que constituye una verdadera infracción del tratado de comercio.

Enumeró los perjuicios irreparables que la dilación en resolver este asunto ha de proporcionar a la producción vitícola española, porque se detiene la exportación con el recargo que viene cobrando la administración francesa.

Consagró un período de su discurso a promover las aplicaciones del gobierno de S. M. acerca de la cuestión de límites en el río Muni.

Advertió que en el libro de color de rosa que contiene las comunicaciones de los agentes diplomáticos acerca del efecto producido en Europa y América por la formación del ejército de observación en Argier, nada se dice de Francia, nuestra vecina, la nación que tiene cerca del sultan de Marruecos una comisión militar.

Censuró que siendo tan modestos los propósitos del gobierno, promoviera tanto espíritu de armas en la parte de la península vecina a Marruecos.

Afirmó que no existía ningún género de urgencia para construir un faro en la isla del Peregril, proyecto que surgió en el seno de la comisión de actas.

Reiteró detalladamente el acto de colocar en la citada isla del Peregril un asta con los colores nacionales en el sitio donde debía emplazarse el expresado faro, como indicando que

aquello estaba al amparo del pabellón nacional; recordó que una comisión de marroquinos acordó todo aquello con beneplácito del ministro de España en Tanger, y que el señor ministro de Estado ha tenido que reconocer como buena esta conducta, no consiguiendo en este asunto sino humillaciones y desprecios.

Dijo que el partido conservador hacia votos porque el gobierno tuviera todo género de aciertos, y que si ha encontrado dificultades han brotado de su propio seno.

Afirmó que el partido conservador tiene resueltos todos los problemas políticos en la Constitución de 1876, a diferencia del partido liberal, en el que predomina la política que todo lo avasalla y muy especialmente la sávia democrática, que es su esencial elemento.

Censuró duramente la administración municipal que se halla en manos del caciquismo; la inacción del gobierno respecto a mejorar la administración de justicia y a cuanto se refiere a reformas económicas.

Llamó a los liberales naufragos de una tempestad revolucionaria, que han logrado arribar a la playa de la monarquía con lecciones de la experiencia, si bien con las necesidades del país con las exigencias de su opinión.

Dijo que el exclusivismo político divorcia al partido liberal de la opinión pública, porque el país solo concede a la política un segundo término y se preocupa más del desenvolvimiento de los intereses morales, administrativos y económicos.

(La concurrencia de senadores había aumentado considerablemente. En el banco azul se hallaban los ministros de Estado, Guerra y Marina.)

Censuró que los gastos de personal se hayan aumentado en 38 millones.

Rogó al gobierno que levantase la presión política que pesa sobre los dignos miembros de la mayoría, y especialmente sobre los señores castellanos, para que sigan las corrientes que predominan en el país.

Dijo que el partido conservador no quería que el actual gobierno dejara un legado, sino que hiciera decididamente el bien de España, y que lo abandonara si no se crea con valor para realizar la reforma arancelaria en sentido proteccionista.

Expandose de la cuestión de órden público, afirmó que este no estaba tan garantido como se asegura en el discurso de la corona, y citó para demostrarlo los desmanes cometidos en Valencia con motivo de los consumos.

(El señor presidente tomó asiento en el banco azul.)

Comentó al gobierno, que ha sido a veces cómplice involuntario de los belicosos enemigos de las instituciones, citando el caso del ascenso de un jefe militar que tuvo la desgracia de que recientemente se le sublevaran las fuerzas desu mando.

Dijo que el partido conservador aceptó lealmente las libertades, que no son pocas, que se consiguen en la Constitución del 76, y que al partido liberal se le culpa diciendo que no sufría su monarquismo en la oposición.

Terminó pidiendo al gobierno que no perturbase al país con reformas políticas como el sufragio universal, y dejando a sus amigos los Sres. Fabié y Vida completamente fuera de la cuestión de las reformas militares y de los asuntos de Cuba. (El Sr. Vida pide la palabra.)

Se suspendió el debate para que prestara juramento el señor obispo de Madrid-Alcalá.

El señor marqués de SARDOAL contestó al Sr. Mena, en nombre de la comisión.

Con frase enérgica y elocuente protestó contra la afirmación hecha por el Sr. Mena de que el partido liberal vivía por la sávia de la España que, recordando que aceptó el poder cuando lo abandonaron los conservadores, y cuando el trono, si no legalmente, de hecho se hallaba vacante.

Negó al partido conservador autoridad para censurar la política exterior del partido liberal, por haber firmado el protocolo en cuya virtud se perdió la soberanía de Joló y nuestro predominio en Borneo.

Dijo que Marruecos es un pedazo de tierra africana que a todos importa y que a los conservadores debía agradar la noticia de que España era considerada con la importancia debida para intervenir en los asuntos del imperio.

Manifestó que el gobierno no ha querido que las reformas ofrecidas fuesen flor de un día y que era necesario el trato diario, los recelos y hasta las desconfianzas entre los diversos elementos del partido liberal para formar el común sentir y hacer desaparecer todas las diferencias.

El gobierno, dijo, no es un conjunto de hombres, sino una verdadera entidad, unida así para la prospera como para la adversa fortuna.

Por qué a vosotros, que contáis con la sávia de las honradas masas carlistas, os estraña que nosotros contemos con los republicanos, que no amenazan con la guerra civil en el Norte, para todo lo que no pueda poner en peligro las instituciones?

Dijo que vivan más de la sávia de la monarquía los que a todas horas la invocan, que los que no hacen esos alardes.

Añadió que solo el que caiga de la luna puede desconocer que el caciquismo y los males de la administración provincial, el desorden, el arranca de los tiempos de partido moderado.

Espuso brillantemente la doctrina del partido liberal acerca del sufragio, cuyo ejercicio se ha de regular por leyes que determinarán su medida.

El sufragio universal existe, dijo, dada la reducida cuota señalada. Vosotros los conservadores que reconocéis el principio, no tenéis más remedio que aceptar su ampliación.

Manifestó que la fórmula de los conservadores para conjurar la crisis económica, es encarecer el precio del trigo, y el del azúcar, no producir mucho para que venda barato.

Declaró que negar que la riqueza pública y la fuerza contributiva han aumentado en un 33 por 100 sería cerrar los ojos a la evidencia.

Se extendió en consideraciones para demostrar que el remedio a los males del país no está en la subida del arancel, sino en disminuir los gastos de producción y en avivar la fuerza productora de la tierra.

Dijo que el aumento de precio en el pan solo aprovecha al intermediario, no al productor ni al consumidor, y que no hay derecho para negar al obrero catalán que lo coma barato.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le dejamos el sitio; sucedió la victoria y ahora ha llegado el momento de pedirnos el deber de quedarnos.

Terminó diciendo que la demanda del señor Mena en nombre del partido conservador quedaba reducida a decir: estábamos de tenientes en un sitio de peligro, nos asaltaban los rebeldes, se nos acercaba el partido liberal y le retirábamos; llegó el peligro y entonces le

AVISOS PARTICULARES

MA PARA CASA DE LOS PADRES... BODEGA RIOJANA... Vinos de uva desde 7 pias. los 16 litros...

RETRATOS

OTERO se ha trasladado Alcalá, 19. (Hay ascensor.) Especialidad en ampliaciones...

DINERO

sobre muebles y coches, sueldos del Estado, alquileres, hipotecas, al comercio...

MALES VENEREOS

matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 6 a 9. Corredora Baja, 22.

GRAN LOCAL

Se alquila uno en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 33, esquina a la de Oliz...

ALMONEDA

por tres días de los muebles y objetos de la casa. Proclama, 34 y 35. entlo. dcha. Horas de 11 a 3.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado un resguardo de la Caja General de Depósitos...

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas D.ª Pía y D.ª Carolina, y demás parientes...

MODISTA - SE CONFECCIONAN

trajes de 30 rs. en adelante. Carretas, 12. cto. 4.ª izda. 1.

DINERO DIRECTO

en el día, sobre sueldos del Estado. Puebla, 16, 2.ª, de 10 a 12 y de 4 a 8.

ALMONEDA DE MUEBLES

gabinete, armario luna, entredores, cama palo santo dorada y espejos. Trece Cruces, 4 dpto. 2.ª.

ALMONEDA DE TODO EL MO

Abilinario, por testamentaria. Olivar, 14 y 16, pral. dcha.

ALMONEDA

por tres días de los muebles y objetos de la casa. Proclama, 34 y 35. entlo. dcha. Horas de 11 a 3.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado un resguardo de la Caja General de Depósitos...

R. I. P.

Sus desconsolado hijo e hijas políticas, nietos, sobrinos, damas parientes y testamentarios...

ALMONEDA: ARMARIO TRES

lunas, cama palo santo. Puerta del Sol, 9, 2.ª izda., de 11 a 4.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY

Médico inspector de las escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de higiene de París.

AGUA OXIGENADA MEDICINAL

La única empleada en los hospitales de París y recomendada por la Academia de Medicina...

LA LEGÍTIMA E INIMITABLE AGUA

DE AZAHAR de Sevilla, lleva la marca registrada de la Giralda en todas las botellas.

Los más sabios médicos

recomiendan el uso constante y diario de este AGUA DE AZAHAR para combatir eficazmente todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Una cucharada en una taza de té,

tila o manzanilla, basta para calmar el sistema nervioso, devolviendo el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Precios: 1.ª Calidad, Botella grande,

5 pesetas; pequeña 2'50.-2.ª Calidad, 2 y 1'50 pesetas respectivamente.

De venta en las principales farmacias,

perfumerías y droguerías, de Madrid y provincias.

RODRÍGAZ PARA CASA DE LOS

padres. Darán razón, Fuentes, núm. 10, 2.ª dcha.

MA DE CRÍA PARA SU CASA

ó de la madre. Duquesa de Alba, 8. estanco.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. ESSENCIAS ORIZAS SONDIFICADAS. PERFUMES CONCRETOS. INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO.

LA MONCLOA

FABRICA Y ESCUELA DE ARTES CERAMICAS, CRISTAL Y VIDRIO. DEPOSITO CENTRAL, LUNA 11. ARTES CERAMICAS. CRISTAL Y VIDRIO.

Eau. Suez Vacunacion Boca Dolores Muelas

es el solo y unico dentifrico que suprime las caries y evita el dolor de las muelas y por consiguiente la extraccion y amputacion.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Ellixir Dentifrico de los RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DON MAGUELONNE.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

7, PLAZA SANTA CRUZ, 7, esquina a la calle de San Cristobal. EUSEBIO DE OLAIZ. SEDERIA LANERIA BLONDAS ENCAJES BLANCOS. TULES. CONFECCIONES DE ABRIGOS Y VESTIDOS PARA SEÑORAS.

REGALOS PARA NAVIDAD

Objetos de la China y del Japon. Venta en pública subasta de objetos de laca, porcelana, marfil, bronces esmaltados, etc., etc., el 19 de diciembre, a las tres de la tarde.

ARAÑAS,

relojes, candelabros, entredores, mesas, escritorios, estatuas, quinqués, columnas, objetos de bronce y porcelana para regalos y grandes surtidos a mitad de precio. PRECIADOS, 18.

ALMONEDA ARMARIO LUNA

perchero, espejo. Valverde, 52, principal.

Quinto aniversario

EL EXCMO. SEÑOR DON TOMÁS DE CORRAL Y OÑA marqués de San Gregorio falleció el día 14 de diciembre de 1882.

Todas las misas que se celebren el día 14 en las iglesias de Góngoras y San Jerónimo,

serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. Su viuda, hijos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

PUBLICIDAD POR ABONO

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. CARMEN, 18, PRIMERO. Ofrece a los comerciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes: La Correspondencia de España, El Liberal, El Globo, El Correo, La Fe, La Epoca, La Unión Católica, El Resumen, El Día, La Iberia, La Gaceta Universal, El Diario Español, Diario de Avisos, Las Ocuraciones, La Republica, La Correspondencia Militar, La Opinion, El Anunciador Universal, La Marina, La Discusion, El Estándar, El Popular, La Regencia, El Mediodía, La Libertad, La Union, La Voz del Comercio, El Siglo, Diario Médico Farmacéutico, El Mundo, La Federación Iberica, El Correo Peninsular, Cronica de Ultramar.

ROB LAFFECTEUR

Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, lógos, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella 4 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a la de Relatores.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

No habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancías y demás efectos que existen depositados hace más de un año en las almacenes que en su estación de esta corte tiene establecidos esta compañía...

PASTA PECTORAL DE BREA

JARABE DE BREA. LICOR DE BREA. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13. POR MAYOR DESCUENTO EN EL LABORATORIO, QUEVEDO, 7.

DEHESAS EN VENTA

A voluntad de su dueño, se sacan y vendrán en subasta pública espectral, que tendrá lugar simultáneamente a las diez de la mañana del día 10 de mes de enero del año próximo de 1883 en la villa y corte de Madrid...

Décimo aniversario

LA SEÑORA DOÑA SABINA OLABARRI Y PAIZA viuda de Escuzá, falleció el 14 de diciembre de 1877.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA DOÑA MATILDE GOMEZ Y BUSTILLO falleció el día 14 de diciembre de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO

La señora DOÑA VICTORIA DE LA CUESTA DE GIL falleció el 15 de diciembre de 1886.

Primer aniversario.

Las misas que se celebren el miércoles 14 del corriente en la iglesia de San Sebastián y el viernes 16 en Santa Cruz, serán aplicadas por el alma de

Primer aniversario.

Las misas que se celebren el jueves 15 del corriente en las iglesias de San Marcos y Nuestra Señora de Maravillas de esta corte, y en las de Castrojeriz (Bárgos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Primer aniversario.

La señora DOÑA JOSEFA AGUSTINA, VIUDA DE CASSOU, que falleció el 19 de diciembre de 1885.

Primer aniversario.

La señora DOÑA MATILDE BLANCO Y GARCIA-RICO ha fallecido el día 13 de diciembre de 1887, a las cinco de la madrugada.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

ACEITE DE HIGADO

BAGALAO PANCREATICO DEFRESNE. Todos los enfermos del pecho. HAN DE LEER LO SIGUIENTE: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao...

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA DOÑA MATILDE GOMEZ Y BUSTILLO falleció el día 14 de diciembre de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO

La señora DOÑA VICTORIA DE LA CUESTA DE GIL falleció el 15 de diciembre de 1886.

Primer aniversario.

Las misas que se celebren el jueves 15 del corriente en las iglesias de San Marcos y Nuestra Señora de Maravillas de esta corte...

Primer aniversario.

La señora DOÑA JOSEFA AGUSTINA, VIUDA DE CASSOU, que falleció el 19 de diciembre de 1885.

Primer aniversario.

La señora DOÑA MATILDE BLANCO Y GARCIA-RICO ha fallecido el día 13 de diciembre de 1887, a las cinco de la madrugada.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA MATILDE BLANCO Y GARCIA-RICO ha fallecido el día 13 de diciembre de 1887, a las cinco de la madrugada.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.

Primer aniversario.

La señora DOÑA SECUNDA DE ARNAIZ Y LABRINABE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1887.